UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 11 de Junio de 2021

ADDENDA Nº 3

Ref.: Contratación Directa Nº 09/2021 para el servicio de "Servicio de Mantenimiento de Vehículos-Rectorado Plurianual 2021-2022-2023".

La Universidad Nacional de Itapúa, en uso de sus atribuciones, emite la siguiente adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones: se establece una nueva fecha de consulta y presentación y apertura de sobres, quedando conforme a lo indicado en el SICP.

Todas las demás condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones permanecen vigentes, invariables e inalterables

BEATRIZ ELENA CHAVEZ THOMAS

Firmado digitalmente por BEATRIZ ELENA CHAVEZ THOMAS
Fecha: 2021.06.11 14:03:13 -04'00'

Mg. Beatriz Chávez

Directora de la UOC